

**RESULTADO DE LA APLICACIÓN:
“ENCUESTA AL CÓDIGO DE CONDUCTA”**

El reto de construir un buen gobierno, implica también contar con servidores públicos con una sólida cultura ética y de servicio a la sociedad, que estén absolutamente convencidos de la dignidad e importancia de su tarea.

De igual manera, dentro de las acciones que prevé la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para garantizar el adecuado cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, se encuentra la de contar con un Código de Ética y de Conducta que contenga reglas claras para que, en la actuación de los servidores públicos, impere invariablemente una conducta digna, que responda a las necesidades de la sociedad y oriente su desempeño en situaciones específicas, con lo cual se pretende propiciar una plena vocación de servicio público, en beneficio de la comunidad.

En el marco de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento éticos de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, el Comité de Ética elaboró la encuesta con el propósito de recabar información acerca del nivel en que el personal de El Colegio conocen y aplican los principios y compromisos contenidos en el Código de Conducta.

De esta manera, con la finalidad de continuar con las acciones que el Comité de Ética de El Colegio comprometió en su Programa de Trabajo 2013, se presenta este Reporte, que incluye un análisis de los resultados de la encuesta realizada al personal de El Colegio y a sus proveedores.

**Comité de Ética
El Colegio de San Luis, A.C.**

METODOLOGÍA:

- Se realizó una muestra representativa de 30 empleados –como primera etapa- de un universo de 100, los cuales respondió el 56%.
- La encuesta estuvo disponible durante 4 días.
- Se realizó encuesta a proveedores que tienen relación con servidores públicos de El Colegio.
- De los Proveedores se tomó una muestra representativa de 11, respondiendo el 100%.

RESULTADOS:

En el Programa Anual 2013 el Comité de Ética comprometió los indicadores siguientes:

1. **Quejas presentadas por el incumplimiento del Código de Conducta durante 2013**, se presenta el indicador siguiente:

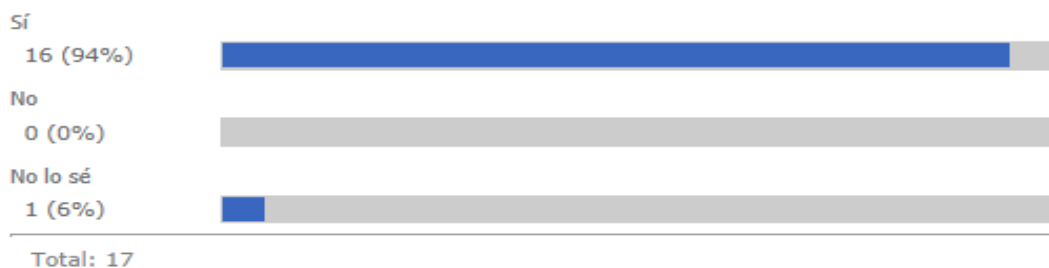
INDICADOR DE EVALUACIÓN.

$$\text{INDICADOR} = \frac{\text{No. DE QUEJAS ATENDIDAS}}{\text{No. DE QUEJAS RECIBIDAS}} \times 100$$

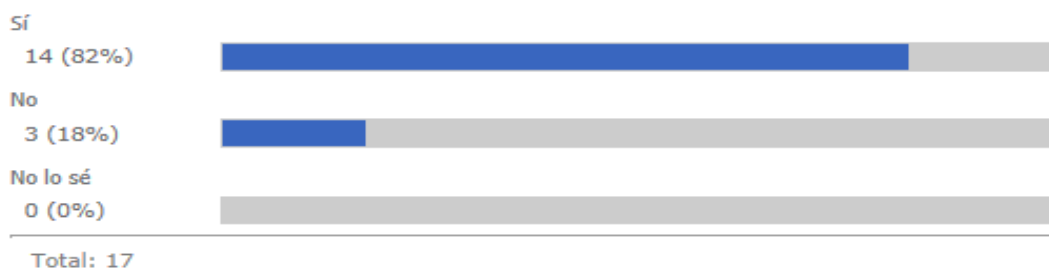
Indicador que se encuentra en cumplimiento al 100% debido a que el Comité de Ética no ha recibido ninguna queja.

2. **Actualizar el Código de Conducta durante el segundo semestre del año, que incluya el lenguaje “No sexista”**. Indicador que se cumple al 100% ya que el Comité de Ética aprobó la actualización el 29 de octubre de 2013.
3. **Porcentaje de trabajadores que conocen el Código de Conducta, con base en la aplicación de la Encuesta**, se presentan los resultados obtenidos:

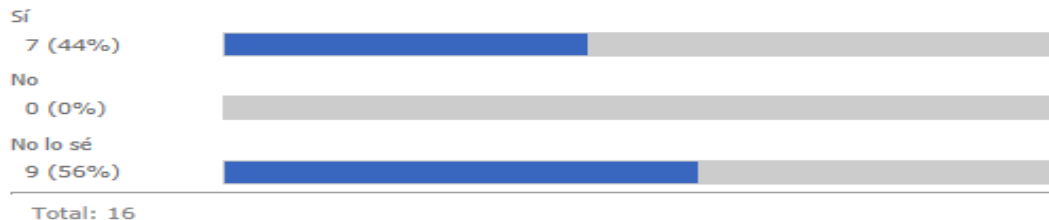
1. ¿Existe un Código de Conducta en El Colegio?



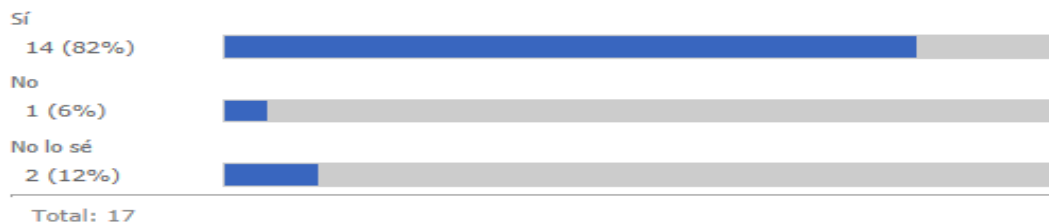
2. ¿Usted ya recibió un ejemplar del Código de Conducta?



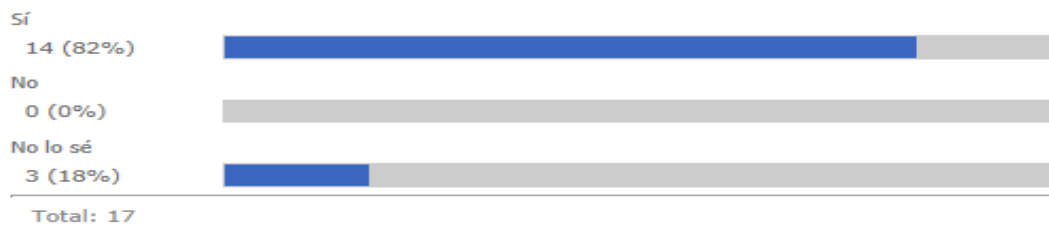
3. ¿El Código de Conducta se encuentra publicado en la página de Internet de El Colegio?



4. ¿El Código de Conducta le permite recordar con facilidad los valores de El Colegio?

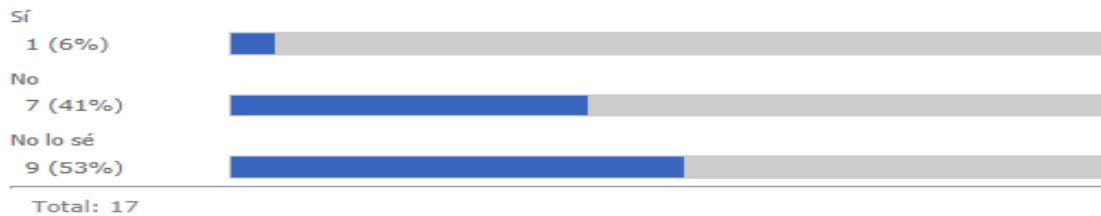


5. ¿El Código de Conducta es claro y maneja un lenguaje sencillo?

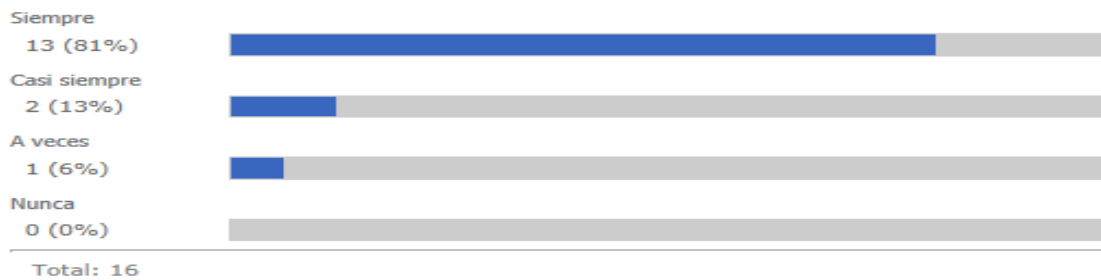


RESULTADOS CODIGO DE CONDUCTA

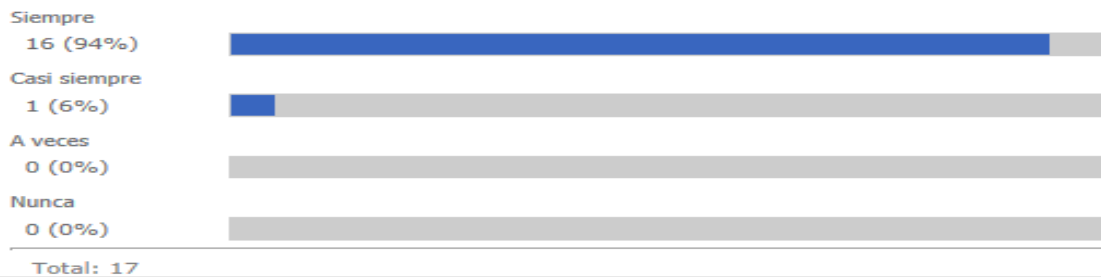
6. ¿Conoce si se ha presentado alguna queja por el incumplimiento al Código de Conducta?



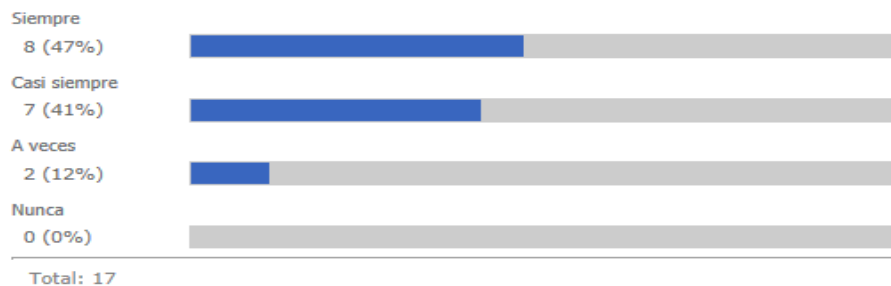
7. ¿En su área de trabajo se aplican los principios contenidos en el Código de Conducta?



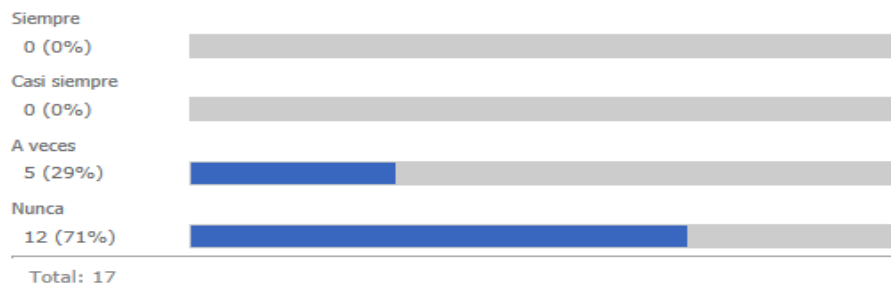
8. ¿En su desempeño laboral aplica los principios contenidos en el Código de Conducta?



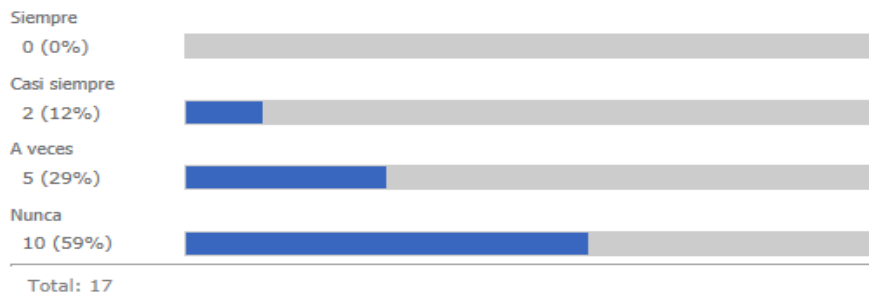
9. ¿Considera que sus compañeros de trabajo son objetivos y responsables en el desempeño de sus actividades laborales?



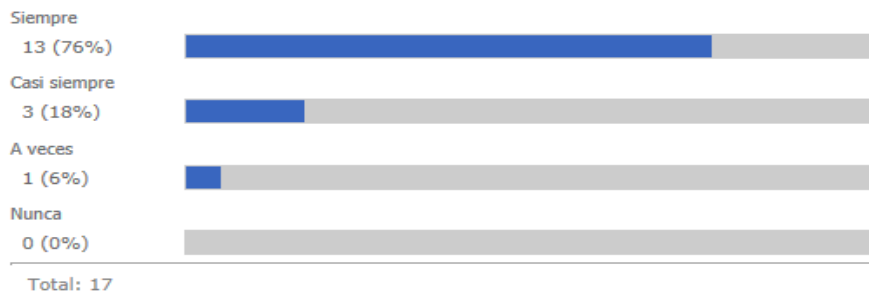
10. ¿En algún momento ha sentido que existe discriminación en El Colegio debido a su género y/o preferencias personales?



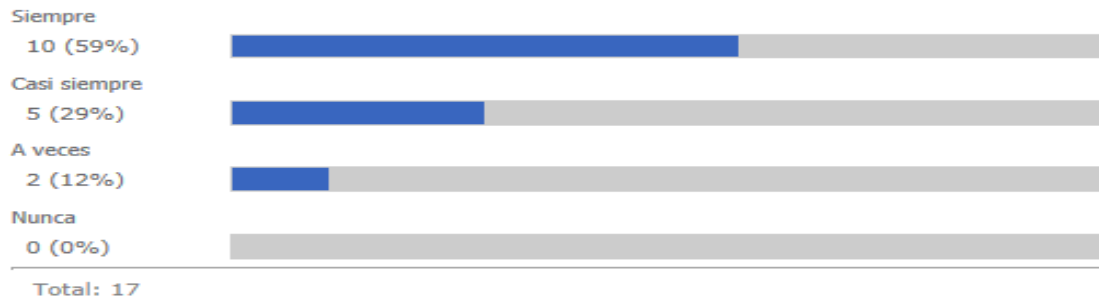
11. ¿Sus compañeros de trabajo involucran sus intereses personales o de otra índole con el desempeño de sus actividades?



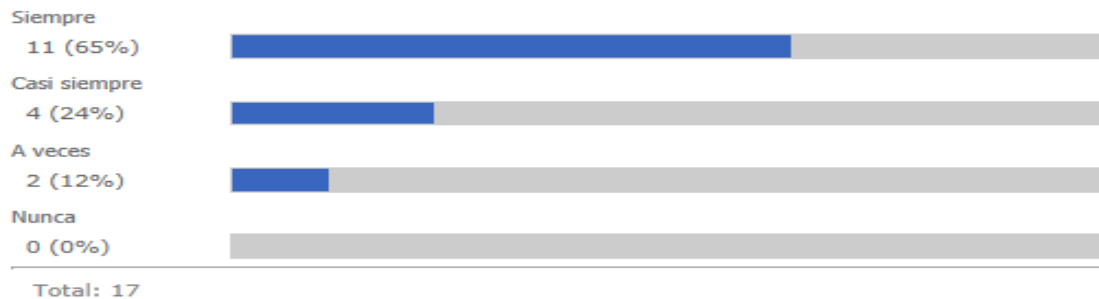
12. ¿Los recursos asignados a El Colegio se aplican de acuerdo con las disposiciones legales y las necesidades de la institución?



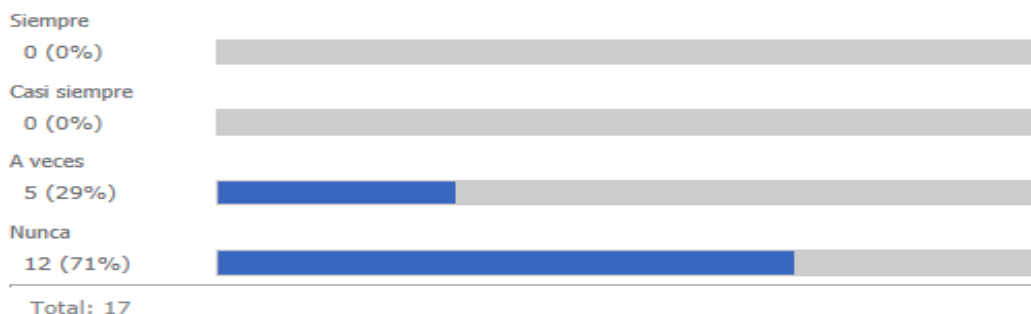
13. ¿Considera que en El Colegio se le da un trato digno, equitativo e incluyente?



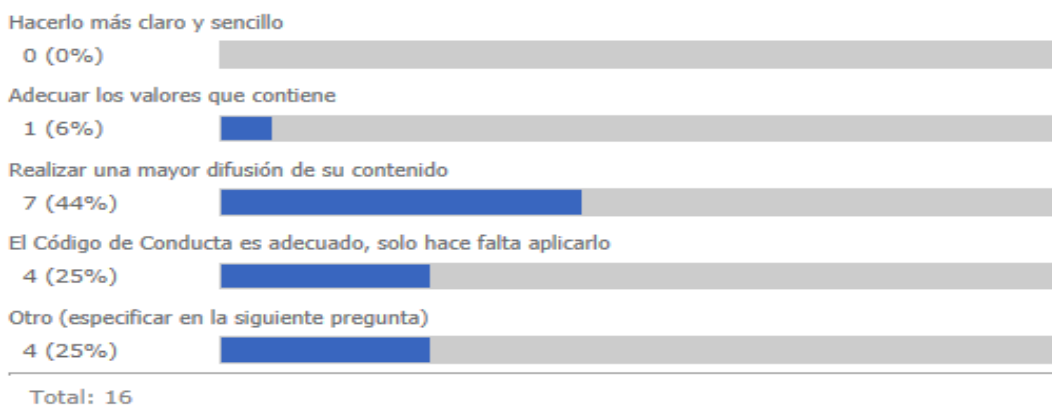
14. ¿En su área de trabajo se respeta el horario laboral?



15. ¿En algún momento se le ha negado la participación a cursos de capacitación?



16. ¿Tiene alguna propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Conducta?



17. ¿Cuál es su propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Conducta?

EN ALGUNOS ASPECTOS HASE FALTA APLICARLO POR EJEMPLO HAY PERSONAL QUE NO RESPETA LA HORA DE ENTRADA A LAVORAR , ENTRA A LA HORA QUE QUIERE Y ESO ES GRABE.



No conozco el código actual (si es que existe)



No me lo han entregado.



enviar un correo masivo a todo el COLSAN donde se indique el link para consultar el código de ética y de conducta



Difundirlo en varios formatos



Ninguno.



tener más cuidado con la redacción y ortografía.

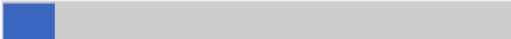


RESULTADOS CODIGO DE CONDUCTA

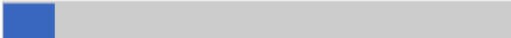
Revisarlo al menos una vez al año, por los cambios que pudieran presentarse o adecuaciones que puedan hacerse al mismo. Del resultado de esta encuesta pueden surgir cambios dignos de tomarse en cuenta.

1 (10%) 

Que trabajemos como lo que somos un equipo y ayudarnos mutuamente!!

1 (10%) 

Socializarlo a todo el personal.

1 (10%) 

Total: 10

4. En el Indicador: **Porcentaje de proveedores que se les realizó la Encuesta respecto a la conducta de los servidores públicos**, se presentan los resultados obtenidos:

1. ¿Recibió usted un ejemplar del código de Conducta de El Colegio de San Luis, A.C.?

Si
11 (100%) 

No
0 (0%) 

Total: 11

2. ¿La atención que recibió del funcionario público fue amable y respetuosa?

Si
11 (100%) 

No
0 (0%) 

Total: 11

RESULTADOS CODIGO DE CONDUCTA

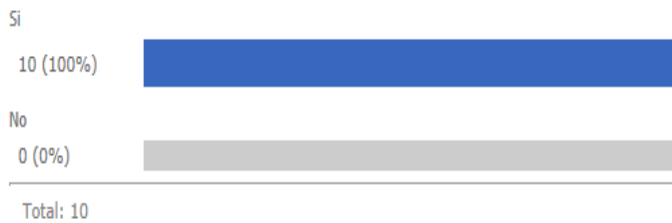
3. ¿En algún momento se le han solicitado incentivos económicos o en especie a cambio de la atención prestada o servicio por la servidora o el servidor público?



4. ¿Ha sentido en algún momento discriminación hacia su persona, debido a su género, preferencias personales?



5. ¿El lugar donde fue atendido es higiénico y seguro?



6. Sugerencias sobre la atención del personal de El Colegio

